

17-18

GRADO EN DERECHO
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FIN DE GRADO (DERECHO)

CÓDIGO 66024083



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



D87623406E3506F7F4A4993BC3FD553

17-18

TRABAJO FIN DE GRADO (DERECHO)
CÓDIGO 66024083

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



| | |
|---------------------------|---|
| Nombre de la asignatura | TRABAJO FIN DE GRADO (DERECHO) |
| Código | 66024083 |
| Curso académico | 2017/2018 |
| Departamento | HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES, DERECHO DE LA EMPRESA, DERECHO CONSTITUCIONAL, DERECHO ROMANO, DERECHO MERCANTIL, DERECHO PROCESAL, DERECHO ADMINISTRATIVO, DERECHO POLÍTICO, DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO, DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA, DERECHO CIVIL, FILOSOFÍA JURÍDICA, TRABAJO SOCIAL, SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS, DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA |
| Títulos en que se imparte | GRADO EN DERECHO |
| Curso | CUARTO CURSO |
| Tipo | TRABAJO FINAL OBLIGATORIO |
| Nº ETCS | 6 |
| Horas | 150.0 |
| Periodo | SEMESTRE 2 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El TFG es un trabajo académico individual, original y autónomo, orientado a poner de manifiesto la adquisición integrada de las competencias vinculadas al Título, que cada estudiante realizará bajo la tutela de un Profesor de los Equipos Docentes del Grado, que actuará como Tutor académico.

La asignatura Trabajo Fin de Grado (6 créditos ECTS) se cursa el segundo cuatrimestre del cuarto curso del Grado en Derecho.

Los contenidos del Trabajo de fin de Grado están orientados hacia la aplicación de los conocimientos conceptuales, teóricos y empíricos adquiridos en las materias que construyen el Grado. El Trabajo de Fin de Grado plasma el nivel de consecución por parte de los estudiantes del conjunto de las competencias específicas y genéricas que definen el Título de Graduado en Derecho de la UNED.

Los contenidos específicos del Trabajo Fin de Grado estarán en función de la línea de trabajo asignada a cada estudiante. Las líneas de trabajo propuestas y los Departamentos responsables de las mismas pueden consultarse en el apartado "Contenidos" de esta Guía.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta materia, como indica expresamente el Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre, está orientada a la evaluación de todas las competencias asociadas al Título, por lo que debe realizarse en la fase final del plan de estudios. Constituye, por tanto, un **requisito imprescindible** para proceder a su matriculación, que el estudiante haya superado al menos 180 créditos del título y que se matricule en todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios.

A la hora matricularse, el estudiante deberá tener en cuenta que la **calificación final del TFG sólo se incorporará a actas** y, por tanto al expediente académico, una vez que los servicios administrativos tengan constancia fehaciente de que se han superado el resto de



créditos del plan de estudios, es decir, **en la convocatoria en la que el estudiante apruebe la última asignatura del Grado.**

La matrícula en la asignatura le dará derecho a **dos convocatorias** de defensa en el mismo curso académico (la ordinaria que le corresponda, en nuestro Grado, segundo semestre, y la de septiembre). El estudiante podrá solicitar acudir a la convocatoria de exámenes extraordinarios de fin de carrera (convocatoria de diciembre) para la entrega y defensa del TFG, siempre que cumpla los requisitos generales que regulan esta convocatoria y que se haya producido el proceso de realización tutorizada del trabajo durante el período lectivo del curso anterior.

En el proceso de **matrícula**, el estudiante deberá **establecer un orden de preferencia de las distintas líneas de investigación** propuestas por la Facultad de Derecho para la realización del TFG y que se pueden consultar en el apartado "Contenidos" de esta Guía, ya que el TFG es una asignatura que se cursa en una línea de investigación determinada y bajo la dirección de un tutor.

La asignación de línea se realizará en función del número de créditos cursados, la nota media del expediente académico del estudiante, la carga docente asignada a cada uno de los Departamentos en los que se insertan las líneas propuestas (cupos por Departamento), así como de los criterios que hayan de establecerse por razones puramente técnicas y a los que se les dará la oportuna publicidad a través de la página web de la Facultad. La asignación de líneas y tutores se realiza en el mes de noviembre, una vez cerrado el plazo de matrícula. En la página web de la Facultad se informa del calendario con las fechas de publicación de los listados de asignaciones.

El tipo de Trabajo que el estudiante debe realizar en la línea asignada y la estructura del mismo serán fijados por el Profesor que sea Tutor académico del trabajo.

Dadas las peculiaridades de esta asignatura, el estudiante, una vez matriculado, **deberá leer atentamente la Guía de la asignatura**; deberá **consultar la página web** de la Facultad de Derecho, donde se publica información concreta sobre las líneas de trabajo y sobre el calendario y los criterios de asignación de las mismas (la dirección donde debe consultar esta información es la siguiente: Facultad de Derecho; y cuando se inicie la asignatura deberá **entrar en el curso virtual** para consultar los documentos que allí se publiquen.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

IGNACIO GARCIA-PERROTE ESCARTIN
igperrote@der.uned.es
91398-7909
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO DE LA EMPRESA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MIGUEL GOMEZ JENE
gomezjene@der.uned.es
91398-8033
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO DE LA EMPRESA



Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANTONIA NAVAS CASTILLO
anavas@der.uned.es
91398-7616
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CONSTITUCIONAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M. YOLANDA GOMEZ SANCHEZ
ygomez@der.uned.es
91398-8021
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CONSTITUCIONAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

TERESA SAN SEGUNDO MANUEL
tsansegundo@der.uned.es
91398-8785
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CIVIL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

GERARDO MENENDEZ GARCIA
gmenendez@der.uned.es
91398-7910
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO DE LA EMPRESA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA FERNANDA MORETON SANZ
fmoreton@der.uned.es
91398-6192
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CIVIL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN CARLOS DE PERALTA ORTEGA
jcperalta@der.uned.es
91398-6129
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CIVIL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAMON PAIS RODRIGUEZ
rpais@der.uned.es
91398-6188
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO ADMINISTRATIVO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SILVIA DEL SAZ CORDERO
sdelsaz@der.uned.es
91398-6187
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO ADMINISTRATIVO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JESUS JOSE PRIETO DE PEDRO
jprieto@der.uned.es
91398-8065
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO ADMINISTRATIVO



Nombre y Apellidos FRANCISCO JULIO ARENAS CABELLO
Correo Electrónico fjarenas@der.uned.es
Teléfono 91398-8067
Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO ADMINISTRATIVO

Nombre y Apellidos CARLOS SALDAÑA FERNANDEZ
Correo Electrónico csaldana@der.uned.es
Teléfono 913986127
Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO ADMINISTRATIVO

Nombre y Apellidos ALICIA GIL GIL
Correo Electrónico agil@der.uned.es
Teléfono 6146
Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos JUAN MANUEL LACRUZ LOPEZ
Correo Electrónico jlacruz@der.uned.es
Teléfono 91398-8044
Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos MARIANO JORGE MELENDO PARDOS
Correo Electrónico mmelendo@der.uned.es
Teléfono 91398-8956
Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos JOSE NUÑEZ FERNANDEZ
Correo Electrónico jnunez@der.uned.es
Teléfono 91398-8191
Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos ALICIA RODRIGUEZ NUÑEZ
Correo Electrónico arodriguez@der.uned.es
Teléfono 91398-8046
Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos M. DOLORES SERRANO TARRAGA
Correo Electrónico mserrano@der.uned.es
Teléfono 91398-8043
Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos ALFONSO SERRANO MAILLO
Correo Electrónico aserranom@der.uned.es
Teléfono 91398-8042
Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA



Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CARLOS VAZQUEZ GONZALEZ
cvazquez@der.uned.es
91398-8045
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN CARLOS RIERA BLANCO
jriera@der.uned.es
91398-7729
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO MERCANTIL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EDUARDO TRILLO DE MARTIN PINILLOS
etrillo@der.uned.es
91398-8826
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M^a CARMEN QUESADA ALCALA
cquesada@der.uned.es
91398-8075
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ALVARO JARILLO ALDEANUEVA
ajarillo@der.uned.es
8471/8068
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CLARIBEL DE CASTRO SANCHEZ
ccastro@der.uned.es
91398-6184
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FERNANDO VAL GARIJO
fval@der.uned.es
91398-6125
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CONCEPCIÓN ESCOBAR HERNANDEZ
cescobar@der.uned.es
6111/8631
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FANNY CASTRO-RIAL GARRONE
fcastrorial@der.uned.es
91398-6184
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO



Nombre y Apellidos MARIA TERESA MARCOS MARTIN
 Correo Electrónico tmarcos@der.uned.es
 Teléfono 91398-8360
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Nombre y Apellidos MARIA SALVADOR MARTINEZ
 Correo Electrónico msalvador@der.uned.es
 Teléfono 91398-6128
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento DERECHO POLÍTICO

Nombre y Apellidos CAROLINA NAVARRO RUIZ
 Correo Electrónico cnavarro@cee.uned.es
 Teléfono 6138/7852
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

Nombre y Apellidos JUAN A. GIMENO ULLASTRES
 Correo Electrónico jgimeno@cee.uned.es
 Teléfono 7848/6502
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

Nombre y Apellidos JOSE MANUEL GUIROLA LOPEZ
 Correo Electrónico jguirola@cee.uned.es
 Teléfono 6353/7849
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

Nombre y Apellidos PEDRO JUEZ MARTEL
 Correo Electrónico pjuez@cee.uned.es
 Teléfono 91398-6353
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

Nombre y Apellidos MIRYAM DE LA CONCEPCION GONZALEZ RABANAL
 Correo Electrónico mcgonzalez@cee.uned.es
 Teléfono 91398-7846
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

Nombre y Apellidos MANUEL RICARDO PINTO MOSCOSO
 Correo Electrónico mpinto@cee.uned.es
 Teléfono 6137/7843
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

Nombre y Apellidos JOSE MANUEL TRANCHEZ MARTIN
 Correo Electrónico jtranchez@cee.uned.es
 Teléfono 6137/7853
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA



| | |
|--------------------|--|
| Nombre y Apellidos | PABLO LUIS DE DIEGO ANGELES |
| Correo Electrónico | pdiego@cee.uned.es |
| Teléfono | 7847/6121/6120 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA |
| Nombre y Apellidos | PEDRO ANTONIO TAMAYO LORENZO |
| Correo Electrónico | ptamayo@cee.uned.es |
| Teléfono | 6138/7845 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA |
| Nombre y Apellidos | JAVIER MARTIN ROMAN |
| Correo Electrónico | jmartin@cee.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA |
| Nombre y Apellidos | ANA HERRERO ALCALDE |
| Correo Electrónico | aherrero@cee.uned.es |
| Teléfono | 91398-7851 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA |
| Nombre y Apellidos | VERONICA DEL CARPIO FIESTAS |
| Correo Electrónico | vcarpio@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-8080 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO CIVIL |
| Nombre y Apellidos | CARLOS LASARTE ALVAREZ |
| Correo Electrónico | clasarte@der.uned.es |
| Teléfono | 6123/8079 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO CIVIL |
| Nombre y Apellidos | LOURDES CARMEN TEJEDOR MUÑOZ |
| Correo Electrónico | ltejedor@der.uned.es |
| Teléfono | 6191/7722 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO CIVIL |
| Nombre y Apellidos | M. AFRICA GONZALEZ MARTINEZ |
| Correo Electrónico | afrikagonzalez@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-6142 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO CIVIL |
| Nombre y Apellidos | ANTONIO HERNANDEZ-GIL ALVAREZ-CIENFUEGOS |
| Correo Electrónico | ahg@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-6178 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO CIVIL |



Nombre y Apellidos MARIA PAZ POUS DE LA FLOR
 Correo Electrónico mppous@der.uned.es
 Teléfono 91398-6178
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento DERECHO CIVIL

Nombre y Apellidos ROSA ADELA LEONSEGUI GUILLOT
 Correo Electrónico rleonsegui@der.uned.es
 Teléfono 91398-6178
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento DERECHO CIVIL

Nombre y Apellidos ARACELI DONADO VARA
 Correo Electrónico adonado@der.uned.es
 Teléfono 91398-6192
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento DERECHO CIVIL

Nombre y Apellidos MARIA BEGOÑA FLORES GONZALEZ
 Correo Electrónico bflores@der.uned.es
 Teléfono 91398-6179
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento DERECHO CIVIL

Nombre y Apellidos MARIA DEL CARMEN NUÑEZ MUÑIZ
 Correo Electrónico cnunez@der.uned.es
 Teléfono 91398-6179
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento DERECHO CIVIL

Nombre y Apellidos PATRICIA LOPEZ PELAEZ
 Correo Electrónico plopez@der.uned.es
 Teléfono 6141/6190
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento DERECHO CIVIL

Nombre y Apellidos MARIA LUISA SANTISIMA TRINIDAD RIOS DAVILA
 Correo Electrónico mlrios@der.uned.es
 Teléfono
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento DERECHO CIVIL

Nombre y Apellidos FERNANDO GAYO WALDBERG
 Correo Electrónico fgayo@der.uned.es
 Teléfono 91398-6141
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento DERECHO CIVIL

Nombre y Apellidos MARIA TERESA BENDITO CAÑIZARES
 Correo Electrónico mtbendito@der.uned.es
 Teléfono 91398-6149
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento DERECHO CIVIL



Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN CARLOS MENENDEZ MATO
jcmenendez@der.uned.es
91398-8078
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CIVIL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FRANCISCO JAVIER JIMENEZ MUÑOZ
fjimenez@der.uned.es
91398-6142
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CIVIL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA FATIMA YAÑEZ VIVERO
fyanez@der.uned.es
91398-6149
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CIVIL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ALFONSO DAMIAN SERRANO GIL
aserrano@der.uned.es
7741/6149
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CIVIL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARISELA OTILIA GONZALEZ LOPEZ
mgonzalez@der.uned.es
91398-6149
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CIVIL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

LOURDES TOUCHARD DIAZ-AMBRONA
ltouchard@der.uned.es
91398-6178
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CIVIL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUANA RUIZ JIMENEZ
jrj@der.uned.es
91398-6149
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CIVIL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUANA RUIZ JIMENEZ
jrjimenez@der.uned.es
91398-6149
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CIVIL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SUSANA VIÑUALES FERREIRO
susana.vinuales@der.uned.es
91398-8067
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO ADMINISTRATIVO



Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

LEYRE BURGUERA AMEAVE
lburguera@der.uned.es
91398-7618
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CONSTITUCIONAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

AURORA GUTIERREZ NOGUEROLES
agutierrez@der.uned.es
91398-6106
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CONSTITUCIONAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA VICTORIA GARCIA-ATANCE GARCIA
mgarcia-atance@der.uned.es
91398-6139
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CONSTITUCIONAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CRISTINA ELIAS MENDEZ
celias@der.uned.es
91398-9540
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CONSTITUCIONAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CARLOS JOSE VIDAL PRADO
cvidal@der.uned.es
91398-6193
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CONSTITUCIONAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PEDRO JULIO TENORIO SANCHEZ
ptenorio@der.uned.es
91398-7618
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CONSTITUCIONAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

LUIS MIGUEL GONZALEZ DE LA GARZA
lmdelagarza@der.uned.es
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CONSTITUCIONAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

LUCRECIO REBOLLO DELGADO
lrebollo@der.uned.es
91398-8374
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CONSTITUCIONAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SALVADOR RODRIGUEZ ARTACHO
srodriguez@der.uned.es
91398-8374
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CONSTITUCIONAL



Nombre y Apellidos MARIA SONIA CALAZA LOPEZ
 Correo Electrónico scalaza@der.uned.es
 Teléfono 6134/6196
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos MONICA GUZMAN ZAPATER
 Correo Electrónico mguzman@der.uned.es
 Teléfono 91398-8034
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento DERECHO DE LA EMPRESA

Nombre y Apellidos MONICA HERRANZ BALLESTEROS
 Correo Electrónico mherranz@der.uned.es
 Teléfono 91398-8034
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento DERECHO DE LA EMPRESA

Nombre y Apellidos PEDRO PABLO MIRALLES SANGRO
 Correo Electrónico pmiralles@der.uned.es
 Teléfono 91398-8763
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento DERECHO DE LA EMPRESA

Nombre y Apellidos MARINA AMALIA VARGAS GOMEZ
 Correo Electrónico mvargas@der.uned.es
 Teléfono 91398-8033
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento DERECHO DE LA EMPRESA

Nombre y Apellidos JOSE MANUEL TEJERIZO LOPEZ
 Correo Electrónico jtejerizo@der.uned.es
 Teléfono 91398-7910
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento DERECHO DE LA EMPRESA

Nombre y Apellidos PEDRO MANUEL HERRERA MOLINA
 Correo Electrónico pedro.m.herrera@der.uned.es
 Teléfono 91398-7910
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento DERECHO DE LA EMPRESA

Nombre y Apellidos ISIDORO MARTIN DEGANO
 Correo Electrónico imartin@der.uned.es
 Teléfono 91398-7910
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento DERECHO DE LA EMPRESA

Nombre y Apellidos IÑIGO BARBERENA BELZUNCE
 Correo Electrónico ibarberena@der.uned.es
 Teléfono 91398-7910
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento DERECHO DE LA EMPRESA



| | |
|--------------------|----------------------------------|
| Nombre y Apellidos | MARIA JOSE LOPEZ SANCHEZ |
| Correo Electrónico | mjlopez@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-7910 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO DE LA EMPRESA |
| Nombre y Apellidos | ALFONSO MARIA GUILARTE GUTIERREZ |
| Correo Electrónico | aguilarte@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-7910 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO DE LA EMPRESA |
| Nombre y Apellidos | ICIAR ALZAGA RUIZ |
| Correo Electrónico | ialzaga@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-8031 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO DE LA EMPRESA |
| Nombre y Apellidos | ELENA DESDENTADO DAROCA |
| Correo Electrónico | edesdentado@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-7909 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO DE LA EMPRESA |
| Nombre y Apellidos | BELEN ALONSO-OLEA GARCIA |
| Correo Electrónico | balonso@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-7909 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO DE LA EMPRESA |
| Nombre y Apellidos | RICARDO PRADAS MONTILLA |
| Correo Electrónico | rpradas@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-6145 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO DE LA EMPRESA |
| Nombre y Apellidos | LEODEGARIO FERNANDEZ SANCHEZ |
| Correo Electrónico | lfernandez@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-6145 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO DE LA EMPRESA |
| Nombre y Apellidos | FERNANDO REVIRIEGO PICON |
| Correo Electrónico | fernando.reviriego@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-6128 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO POLÍTICO |
| Nombre y Apellidos | JOSE DANIEL PELAYO OLMEDO |
| Correo Electrónico | jpgelayo@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-8634 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO |



Nombre y Apellidos **JORGE RAFAEL ALGUACIL GONZALEZ-AURIOLES**
 Correo Electrónico **jalguacil@der.uned.es**
 Teléfono **91398-6128**
 Facultad **FACULTAD DE DERECHO**
 Departamento **DERECHO POLÍTICO**

Nombre y Apellidos **JAVIER ALVARADO PLANAS**
 Correo Electrónico **jalvarado@der.uned.es**
 Teléfono **91398-6175**
 Facultad **FACULTAD DE DERECHO**
 Departamento **Hª DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES**

Nombre y Apellidos **MARIA AMELIA ARIZA ROBLES**
 Correo Electrónico **ariza@der.uned.es**
 Teléfono **91398-7283**
 Facultad **FACULTAD DE DERECHO**
 Departamento **DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO**

Nombre y Apellidos **BEATRIZ BADORREY MARTIN**
 Correo Electrónico **bbadorrey@der.uned.es**
 Teléfono **91398-9042**
 Facultad **FACULTAD DE DERECHO**
 Departamento **Hª DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES**

Nombre y Apellidos **MARÍA CARMEN BOLAÑOS MEJIAS**
 Correo Electrónico **cbolanos@der.uned.es**
 Teléfono **91398-8952**
 Facultad **FACULTAD DE DERECHO**
 Departamento **Hª DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES**

Nombre y Apellidos **MARIA LUISA BOTICARIO GALAVIS**
 Correo Electrónico **mlboticario@der.uned.es**
 Teléfono **91398-8027**
 Facultad **FACULTAD DE DERECHO**
 Departamento **DERECHO PROCESAL**

Nombre y Apellidos **MARIA JOSE CABEZUDO BAJO**
 Correo Electrónico **mcabezudo@der.uned.es**
 Teléfono **91398-6144**
 Facultad **FACULTAD DE DERECHO**
 Departamento **DERECHO PROCESAL**

Nombre y Apellidos **M JOSE CIAURRIZ LABIANO**
 Correo Electrónico **mjciaurriz@der.uned.es**
 Teléfono **91398-8073**
 Facultad **FACULTAD DE DERECHO**
 Departamento **DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO**

Nombre y Apellidos **JOSU CRISTOBAL DE GREGORIO**
 Correo Electrónico **jcristobal@der.uned.es**
 Teléfono **91398-8060**
 Facultad **FACULTAD DE DERECHO**
 Departamento **FILOSOFÍA JURÍDICA**



| | |
|--------------------|---|
| Nombre y Apellidos | M ^a MERCEDES CURTO POLO |
| Correo Electrónico | curtopom@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-7731 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO MERCANTIL |
| Nombre y Apellidos | JUAN LUIS DE DIEGO ARIAS |
| Correo Electrónico | jldediego@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-6128 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO POLÍTICO |
| Nombre y Apellidos | MARIA DEL CAMINO FERNANDEZ GIMENEZ |
| Correo Electrónico | camino@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-8292 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | H ^a DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES |
| Nombre y Apellidos | FEDERICO FERNANDEZ DE BUJAN FERNANDEZ |
| Correo Electrónico | fdebujan@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-8035 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO ROMANO |
| Nombre y Apellidos | RAMON JESUS FERNANDEZ DE MARCOS MORALES |
| Correo Electrónico | fdmarcos@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-8047 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO ROMANO |
| Nombre y Apellidos | MARIA EUGENIA GAYO SANTA CECILIA |
| Correo Electrónico | megayo@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-8060 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | FILOSOFÍA JURÍDICA |
| Nombre y Apellidos | JUAN MANUEL GOIG MARTINEZ |
| Correo Electrónico | juanmgoig@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-8018 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO POLÍTICO |
| Nombre y Apellidos | M ^a CONCEPCION GOMEZ ROAN |
| Correo Electrónico | cgroan@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-6143 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | H ^a DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES |
| Nombre y Apellidos | JUAN ANTONIO GOMEZ GARCIA |
| Correo Electrónico | jagomez@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-8059 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | FILOSOFÍA JURÍDICA |



| | |
|--------------------|---------------------------------------|
| Nombre y Apellidos | MERCEDES GOMEZ ADANERO |
| Correo Electrónico | mgomezad@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-6182 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | FILOSOFÍA JURÍDICA |
| Nombre y Apellidos | MARTA GOMEZ DE LIAÑO FONSECA-HERRERO |
| Correo Electrónico | mgomez@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-9239 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO PROCESAL |
| Nombre y Apellidos | IGNACIO GUTIERREZ GUTIERREZ |
| Correo Electrónico | ignacio.gutierrez@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-6128 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO POLÍTICO |
| Nombre y Apellidos | JULIO HERNANDO LERA |
| Correo Electrónico | jhernando@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-8053 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO ROMANO |
| Nombre y Apellidos | FERNANDO LUIS IBAÑEZ LOPEZ-POZAS |
| Correo Electrónico | flibanez@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-9239 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO PROCESAL |
| Nombre y Apellidos | MARIA CONSUELO JUANTO JIMENEZ |
| Correo Electrónico | cjuanto@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-8052 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | Hª DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES |
| Nombre y Apellidos | RAFAEL JUNQUERA DE ESTEFANI |
| Correo Electrónico | rjunquera@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-8058 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | FILOSOFÍA JURÍDICA |
| Nombre y Apellidos | ENRIQUE LINDE PANIAGUA |
| Correo Electrónico | elinde@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-8063 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO ADMINISTRATIVO |
| Nombre y Apellidos | MARTA NATALIA LOPEZ GALVEZ |
| Correo Electrónico | mgalvez@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-6147 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO ROMANO |



Nombre y Apellidos INMACULADA LOPEZ-BARAJAS PEREA
 Correo Electrónico ilopezbarajas@der.uned.es
 Teléfono 91398-6196
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos MARTA LOZANO EIROA
 Correo Electrónico mlozano@der.uned.es
 Teléfono 91398-8011
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos ANA ISABEL LUACES GUTIERREZ
 Correo Electrónico ailuaces@der.uned.es
 Teléfono 91398-8027
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos ANA MARIA MARCOS DEL CANO
 Correo Electrónico amarcos@der.uned.es
 Teléfono 6154/8371
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos ANA ROSA MARTIN MINGUIJON
 Correo Electrónico amartin@der.uned.es
 Teléfono 91398-8048
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento DERECHO ROMANO

Nombre y Apellidos MARIA ISABEL MARTIN DE LLANO
 Correo Electrónico mimartin@der.uned.es
 Teléfono 91398-8018
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento DERECHO POLÍTICO

Nombre y Apellidos PILAR MELLADO PRADO
 Correo Electrónico pilar.mellado@der.uned.es
 Teléfono 91398-8018
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento DERECHO POLÍTICO

Nombre y Apellidos ANA LORETO MOHINO MANRIQUE
 Correo Electrónico amohino@der.uned.es
 Teléfono 91398-8038
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento DERECHO ROMANO

Nombre y Apellidos JORGE MONTES SALGUERO
 Correo Electrónico jjmontes@der.uned.es
 Teléfono 91398-8051
 Facultad FACULTAD DE DERECHO
 Departamento Hª DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES



Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE CARLOS MUINELO COBO
jcmuinel@der.uned.es
91398-6182
FACULTAD DE DERECHO
FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE LUIS MUÑOZ DE BAENA SIMON
jlmunozb@der.uned.es
91398-6182
FACULTAD DE DERECHO
FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ACRACIA NUÑEZ MARTINEZ
mnunezm@der.uned.es
91398-8018
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO POLÍTICO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE MARIA CAYETANO NUÑEZ RIVERO
jose.nunez@der.uned.es
91398-8018
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO POLÍTICO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

LAURA OSTOS PALACIOS
lostos@der.uned.es
91398-8047
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO ROMANO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

REGINA MARIA PEREZ MARCOS
rmperez@der.uned.es
91398-8055
FACULTAD DE DERECHO
Hª DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SALVADOR PEREZ ALVAREZ
sperez@der.uned.es
91398-8713
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M TERESA REGUEIRO GARCIA
mtregueiro@der.uned.es
91398-8629
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EDUARDO REIGADAS LAVANDERO
ereigada@der.uned.es
91398-8048
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO ROMANO



| | |
|--------------------|---------------------------------------|
| Nombre y Apellidos | ALMUDENA RODRIGUEZ MOYA |
| Correo Electrónico | arodriz@der.uned.es |
| Teléfono | 6199/8624 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO |
| Nombre y Apellidos | DOLORES DEL MAR SANCHEZ GONZALEZ |
| Correo Electrónico | mdmsanchez@der.uned.es |
| Teléfono | 8049/6609/6009 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | Hª DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES |
| Nombre y Apellidos | RAUL SANZ BURGOS |
| Correo Electrónico | rsanz@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-8057 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | FILOSOFÍA JURÍDICA |
| Nombre y Apellidos | FLORENCIO VICENTE SEGURA PIÑERO |
| Correo Electrónico | fsegura@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-8035 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO ROMANO |
| Nombre y Apellidos | MARIA ESTHER SOUTO GALVAN |
| Correo Electrónico | esouto@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-8076 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO |
| Nombre y Apellidos | GUSTAVO SUAREZ PERTIERRA |
| Correo Electrónico | gsuarez@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-6183 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO |
| Nombre y Apellidos | JUAN CARLOS UTRERA GARCIA |
| Correo Electrónico | jcutrera@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-8059 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | FILOSOFÍA JURÍDICA |

TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Tutorización

El TFG se realizará bajo la tutela académica de un Profesor de la Sede Central que actuará como **Tutor académico** del TFG. Éste será responsable de asesorar, asistir y orientar al estudiante; supervisará su desarrollo, velando por el cumplimiento de los objetivos fijados, y participará en la correspondiente evaluación y calificación del TFG.

La labor de seguimiento del TFG podrá contar con el apoyo de Profesores Tutores de los Centros Asociados si así se considera en la línea concreta y siempre que las condiciones organizativas y presupuestarias de la Universidad lo permitan. Esta labor se realizará



estableciendo de forma explícita las tareas o actividades que el estudiante tiene que realizar a lo largo del curso bajo la supervisión del Tutor del Centro Asociado, que podrán servir como elemento de evaluación continua y ser tenidas en cuenta en la calificación del TFG. En la página web de la Facultad, el estudiante podrá encontrar el calendario de asignaciones del TFG, los listados provisionales de asignaciones de líneas y tutores, y los listados definitivos. Realizada la asignación definitiva de estudiantes a las líneas de investigación, cualquier cuestión que pueda surgir en relación con el desarrollo y ejecución del TFG deberá ser comunicada al *Coordinador de la línea de investigación* (el nombre y correo del coordinador de cada línea lo pueden encontrar en el apartado "Contenidos" de esta Guía).

Contacto con el tutor

El estudiante estará guiado y acompañado en su proceso de aprendizaje por el profesor tutor que le haya sido asignado. El contacto con el tutor se puede realizar a través de:

1. la guardia presencial del Equipo Docente que dirige el TFG al que ha sido asignado el estudiante, en los horarios de consulta que dicho Equipo Docente establezca.
2. las tutorías virtuales a través de los Foros de los cursos virtuales de cada una de las líneas de investigación en la plataforma aLF.
3. el contacto con el profesor tutor a través del correo electrónico del mismo.

Orientaciones del tutor y apoyo al estudiante

Una vez asignado a un **Tutor**, éste será el responsable de orientar y tutorizar al alumno para el estudio de los contenidos y la elaboración del trabajo. Como apoyo del estudiante también estarán el **Coordinador de la línea de investigación** que se le haya asignado (el nombre y correo del coordinador de cada línea lo pueden encontrar en el apartado "Contenidos" de esta Guía) y el **Coordinador de la asignatura**, que es el Coordinador del Grado.

Dicho apoyo se ofrece a través del correo electrónico o del Curso Virtual de la asignatura Trabajo Fin de Grado.

En el **curso virtual** de la asignatura existe un **espacio general**, común a todas las líneas del TFG, donde se dispone de un Foro moderado por el Coordinador del TFG y otras herramientas propias del sistema de educación a distancia. Allí se colgarán los documentos básicos para la orientación del trabajo del alumno.

Adicionalmente, los Equipos Docentes de cada línea del TFG disponen de un **espacio específico** en el curso virtual **dedicado sólo a su línea de investigación**. A través de ese espacio:

- Facilitarán el Plan de trabajo para el curso académico, diseñado por el Equipo Docente de la línea de investigación asignada y toda la información que los profesores consideren pertinente comunicar para tutorizar a los estudiantes.
- Ofrecerán las indicaciones concretas sobre el estudio de los contenidos relacionados con la línea asignada, así como las instrucciones para realizar las actividades que se propongan a lo largo del desarrollo del trabajo por los Profesores de los Equipos Docentes de las distintas líneas de trabajo.
- Crearán y moderarán los Foros creados y moderados por los Equipos Docentes de las respectivas líneas del TFG para resolver dudas a medida que se avanza en el plan de



trabajo.

- Ofrecerán otros recursos que consideren oportunos.

Las **dudas de tipo administrativo** (matriculas, listados, actas...) que tengas los alumnos pueden plantearlas en el foro general del curso virtual y a la secretaria administrativa del TFG (dpolitico@adm.uned.es; 91.3988017); las **dudas de tipo académico** pueden plantearlas en el foro general del curso virtual o a la Coordinadora del TFG (msalvador@der.uned.es; 913986128); las **dudas relativas a su línea específica de investigación** pueden plantearse a su tutor o al coordinador de la línea de investigación (el listado de coordinadores está en el apartado "Contenidos" de esta Guía).

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

- CG03 Capacidad para decidir entre diferentes opciones la más adecuada
- CG01 Aplicación de los conocimientos a la práctica
- CG02 Análisis y síntesis
- CG04 Utilización adecuada del tiempo: capacidad de organización y programación de tareas
- CG05 Trabajo en grupo: coordinación y liderazgo
- CG06 Iniciativa y motivación
- CG07 Seguimiento y evaluación del trabajo ajeno
- CG08 Habilidad para la mediación, negociación y conciliación
- CG09 Comunicación y expresión escrita
- CG10 Comunicación y expresión oral
- CG12 Comunicación y expresión de datos económicos
- CG13 Comunicación y expresión en otras lenguas
- CG14 Uso de las TICs
- CG15 Gestión y organización de la información: recolección de datos, manejo de base de datos y su presentación
- CE02 - Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos
- CE03 - Obtener la capacidad para el manejo de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales)
- CE04 - Capacitar para utilizar los valores y principios constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico
- CE07 - Adquirir los conocimientos básicos de argumentación jurídica
- CE08 - Capacidad de creación, aplicación e interpretación normativa
- CE09 - Aprender los valores y principios adecuados para el ejercicio de una correcta deontología profesional
- CE10 - Adoptar la necesaria sensibilidad hacia los temas de la realidad económica, social y



cultural, con especial atención a los principios de igualdad de género y no discriminación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Formular hipótesis de investigación y marcos de interpretación jurídicos.
- Elaboración de un trabajo riguroso y original.
- Ser capaz de plantear preguntas de investigación y de interés en la disciplina académica elegida.
- Utilizar la terminología adecuada para exponer cuestiones técnicas.
- Exponer adecuadamente los resultados de la investigación.

CONTENIDOS

Derecho administrativo: parte general y especial, reforma administrativa y temas administrativos de actualidad

Derecho Civil: Personas, contratación, familia y sucesiones

Las libertades informativas y sus garantías

Gestión de la diversidad cultural y religiosa en las sociedades contemporáneas

Economía del Estado del bienestar

Derecho tributario y sistema tributario español

Derecho Procesal Civil Internacional

Cuestiones actuales del derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Los problemas del derecho justo y teorías contemporáneas de la justicia



Cuestiones actuales sobre deberes y derechos humanos

Historia del Derecho y de las Instituciones, Moderna y Contemporánea

La aplicación judicial del Derecho Internacional

Derecho de las sociedades

Parte general del Derecho penal

Parte especial del Derecho penal

Constitución, organización de los poderes del Estado y fuentes del Derecho

Temas procesales de actualidad

Derecho de contratos y sus principios generales

METODOLOGÍA

A. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Teniendo en cuenta las competencias y las actividades formativas diseñadas para esta asignatura, la distribución del tiempo, en relación con el número de créditos asignados, queda establecida del siguiente modo:

Trabajo con contenido teórico-práctico de los estudiantes (25% de la carga lectiva- 37,5 horas) comprende:

- Lectura de las orientaciones y de los textos recomendados por el Equipo Docente: materiales impresos, Guía Didáctica, lecturas y bibliografía aconsejada para la preparación del Trabajo de Fin de Grado. Éste ha de reflejar el grado de adquisición de las competencias específicas y genéricas señaladas para esta materia.
- Búsqueda, lectura y análisis de las fuentes primarias y secundarias relacionadas con el tema de investigación; sistematización de la información procedente de las fuentes para su posterior recuperación en la fase de redacción del trabajo.

Trabajo autónomo de los estudiantes (75% de la carga lectiva -112,5 horas) comprende:

- Planificación del Trabajo Fin de Grado



- Lectura, selección y análisis de la documentación que fundamentará el trabajo
- Diseño de la investigación
- Definición del problema de la investigación
- Redacción del Trabajo. La extensión del trabajo deberá estar comprendida entre 25 a 60 páginas, incluyendo los anexos.
- Análisis crítico del propio trabajo
- Revisión personal de las correcciones realizadas por el profesor
- Defensa escrita del Trabajo de Fin de Grado

B. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL TRABAJO

El TFG deberá orientarse, teniendo en cuenta las competencias establecidas en el Grado en Derecho, hacia la profundización en un tema vinculado a los conocimientos conceptuales, teóricos y empíricos acordes con la formación recibida. Con carácter general, los trabajos presentados deberán respetar las siguientes normas de estructura, formato y extensión:

1. Estructura

El TFG deberá incluir los siguientes apartados:

- Índice paginado
- Presentación / Introducción
- Resumen de 100 palabras
- Desarrollo (Subdividido en apartados)
- Conclusiones
- Bibliografía

2. Formato

- Márgenes:
 - Izquierdo: 3 cm.
 - Derecho: 2 cm.
 - Superior: 3 cm.
 - Inferior: 2 cm.
- Espaciado interlineal: 1,5 líneas.
- Tipo de letra: 12

3. Portada

En la portada deberán aparecer todos los datos identificativos del TFG que se presenta siguiendo el modelo previsto.

- Logo de la UNED
- Grado en el que se presenta
- Título del TFG
- Autor del TFG (nombre y dos apellidos)
- Profesor del TFG (nombre y dos apellidos)
- Fecha de presentación

4. Extensión

La extensión del TFG deberá estar comprendida entre 25 y 60 páginas incluyendo referencias bibliográficas, tablas y/o gráficos y anexos. Tanto las tablas y/o gráficos como los anexos deberán ir numerados y titulados.



5. Citas bibliográficas en el texto

Las referencias a otros trabajos que se hagan en el texto del TFG se indicarán en nota a pie de página. Las citas textuales irán entrecomilladas.

6. Bibliografía

La bibliografía se presentará al final del trabajo, por orden alfabético. Se incluirán todos los libros, capítulos, revistas, artículos, actas de congresos, páginas web, etc., que se hayan utilizado y que se citen expresamente en el mismo. La bibliografía se referenciará según las normas dadas por cada Equipo Docente.

7. Envío

El envío del trabajo se llevará a cabo a través de la plataforma aLF, en el espacio habilitado para la entrega de trabajos, y en formato electrónico, preferentemente en Pdf.

C. ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES

Estas orientaciones son meramente indicativas. Cada estudiante habrá de atenerse a las específicas que le proporcionará el Profesor que tutele su trabajo.

Convocatoria de junio

El estudiante, **antes del 8 de marzo**, previa revisión de la bibliografía recomendada, deberá enviar al Profesor, por e-mail con acuse de recibo, **un primer borrador de su trabajo** (documento adjunto en formato .doc o .docx).

El Profesor sobre esa propuesta hará, **antes del día 6 de abril**, por el mismo conducto **las indicaciones** que estime convenientes sobre el modo de elaborar el trabajo definitivo.

Dicho **trabajo definitivo** deberá ser entregado en formato pdf. a través del curso virtual general de la asignatura, **antes del día 3 de mayo**.

Antes del día 17 del mismo mes el Profesor le responderá exponiendo su valoración del trabajo y

a) en el caso de que esté aprobado, y por tanto el estudiante pueda proceder a la defensa escrita del trabajo de fin de grado en la convocatoria de junio o de septiembre (a su elección), le indicará el modo de abordar dicha defensa (temas concretos que debe desarrollar, etc.)

b) en el caso de que esté suspenso, le ofrecerá las orientaciones necesarias para que pueda enviar una nueva versión de su trabajo antes del 3 de julio. Si así lo hiciera, antes del 15 de julio el Profesor informará al estudiante sobre la calificación del trabajo y, en consecuencia, sobre la posibilidad de realizar la defensa escrita del mismo en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Convocatoria extraordinaria de septiembre

El estudiante, **antes del 16 de junio**, deberá remitir al Profesor, por e-mail con acuse de recibo, **un primer borrador** de su trabajo (documento adjunto en formato .doc o .docx).

El Profesor sobre esa propuesta hará, **antes del día 30** del mismo mes, por el mismo conducto las **indicaciones** que estime convenientes sobre el modo de elaborar el trabajo definitivo.

Dicho **trabajo definitivo** deberá ser entregado en formato pdf. a través del curso virtual general de la asignatura, **antes del día 3 de julio**.

Antes del día 15 de julio el Profesor le responderá por el mismo conducto exponiendo su



valoración del trabajo y, en el caso de que esté aprobado, y por tanto el estudiante pueda proceder a la defensa escrita del TFG en la convocatoria de septiembre, le indicará el modo de abordar dicha defensa (temas concretos que debe desarrollar, etc.).

Convocatoria de diciembre

El estudiante podrá solicitar acudir a la convocatoria de exámenes extraordinaria de diciembre para la entrega y defensa del TFG, siempre que cumpla los requisitos generales que regulan esta convocatoria, se haya producido la realización tutorizada del trabajo durante el período lectivo del curso anterior y el TFG sea la única asignatura pendiente para obtener el Título.

Será responsabilidad del estudiante estar en contacto con el Profesor ateniéndose al plan de trabajo diseñado a través de la plataforma Alf de la UNED o a través de los medios que el Equipo Docente indique a los estudiantes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

| | |
|---------------------------------|----------------------|
| Tipo de examen | Examen de desarrollo |
| Preguntas desarrollo | 1 |
| Duración del examen | 90 (minutos) |
| Material permitido en el examen | |

Ninguno

Criterios de evaluación

En la prueba presencial se realiza la defensa escrita del TFG. Se evaluará de forma global el desarrollo de los siguientes elementos: (1) la delimitación del objeto del TFG y el interés del mismo; (2) la exposición de la metodología empleada; y (3) la exposición de la conclusiones del trabajo.

| | |
|--|----|
| % del examen sobre la nota final | 20 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC | 0 |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 0 |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC | 0 |
| Comentarios y observaciones | |



La prueba presencial escrita representa el 20% de la nota.

Para poder realizar la defensa escrita en la prueba presencial, el estudiante deberá tener aprobado el trabajo de investigación.

La defensa escrita, obligatoria para todos los estudiantes, se realizará en los Centros Asociados en la convocatoria de junio. Asimismo, los estudiantes podrán examinarse en septiembre si la tuviesen pendiente o no se hubiesen examinado. Tendrá una hora y media de duración y consistirá en la realización de un ejercicio con espacio tasado en el que el estudiante tendrá la oportunidad de justificar los aspectos fundamentales del trabajo realizado.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Ninguna

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

La presentación del TFG

El Trabajo representa el 80% de la calificación final.

Criterios de evaluación



En la valoración y evaluación del Trabajo, el Tutor académico tendrá en cuenta los siguientes criterios:

1.- El rendimiento de su autor durante el proceso de elaboración.

2.- La calidad del trabajo final presentado por el estudiante atendiendo, entre otros, a los siguientes criterios de evaluación:

- Novedad e interés del tema elegido para su desarrollo
- Adecuación de los objetivos
- Selección de la bibliografía tanto general como específica utilizada
- Estructura, organización y sistematización del trabajo
- Adecuación, en su caso, del trabajo de campo realizado con los objetivos fijados y el desarrollo temporal del mismo

- Presentación formal

- Aportación personal al análisis concreto del tema

- Adecuación del desarrollo y metodología utilizada respecto al tema

desarrollado

- Conclusiones obtenidas

- Presentación formal

3.- Se valorará de forma negativa la reproducción de datos o análisis procedentes de fuentes que no sean expresamente citadas, incluidos los trabajos realizados por otros estudiantes.

| | |
|------------------------------|------------|
| Ponderación en la nota final | 80 |
| Fecha aproximada de entrega | 03/05/2018 |
| Comentarios y observaciones | |
| Ninguna | |

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?



La evaluación de TFG estará orientada a comprobar y constatar mediante su calificación el grado de adquisición y dominio, demostrado por el estudiante, de las competencias asociadas al Título. La evaluación final del TFG corresponde a su tutor académico, que tendrá en cuenta de forma conjunta: el proceso de realización (con los posibles elementos de evaluación continua), el contenido final y la defensa escrita y presencial.

La calificación final será la media ponderada de la presentación del **TFG (80%)** y de la **prueba presencial escrita (20%)**, siendo **imprescindible** haber obtenido, al menos, **una calificación de aprobado en cada una de ellas.**

Según la normativa vigente, la calificación final se otorgará tras la defensa escrita del TFG y en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que tendrá que añadirse su correspondiente

calificación cualitativa:

- 0 –4,9: Suspenso.
- 5,0 –6,9: Aprobado.
- 7,0 –8,9: Notable.
- 9,0 –10,0: Sobresaliente.

Aquellos estudiantes que no hayan obtenido el visto bueno para la defensa escrita del TFG en ninguna de las convocatorias tendrán la calificación de No Presentado.

A la terminación de cada curso académico el profesor del TFG podrá conceder la mención de “Matrícula de Honor” a uno o varios Trabajos Fin de Grado, siempre que éstos, en la evaluación final, hayan obtenido una calificación cualitativa de “Sobresaliente”. De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, el número de estas menciones no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en la materia, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

El estudiante podrá solicitar acudir a la convocatoria de exámenes extraordinarios de diciembre para la defensa del TFG, siempre que cumpla los requisitos generales que regulan esta convocatoria y se haya producido el proceso de realización tutorizada del trabajo durante el período lectivo del curso lectivo anterior, es decir, la realización del TFG solo puede hacerse en las convocatorias de junio y septiembre, no en la de diciembre, que queda reservada sólo para los alumnos que habiendo realizado el trabajo en junio o septiembre no pudieron realizar la prueba presencial.

El estudiante que, habiendo aprobado el TFG, no hubiese superado el resto de las asignaturas, deberá matricularse nuevamente en dicha asignatura en el siguiente curso académico. La calificación final del TFG sólo se incorporará al expediente académico del estudiante cuando haya superado todas las asignaturas del Grado. Mientras no se cumpla este requisito el estudiante aparecerá en Actas como "No



Evaluado". La calificación de aprobado del TFG se conservará durante el siguiente curso académico y sólo constará en las actas del nuevo curso si se hubiese matriculado nuevamente y hubiese aprobado todas las asignaturas del Grado que aún tuviese pendientes.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía dependerá de la línea de trabajo asignada y será indicada por cada Profesor encargado de la tutela académica del Trabajo Fin de Grado. Además de la bibliografía específica que facilite el Equipo Docente, la Biblioteca de la UNED dispone de libros, publicaciones periódicas y bases de datos on line a disposición de los estudiantes matriculados.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía dependerá de la línea de trabajo asignada. En el apartado Contenidos se indica la bibliografía básica para cada línea sin perjuicio de que cada Profesor encargado de la tutela académica pueda indicar al estudiante otra bibliografía recomendada.

La Biblioteca de la UNED dispone de libros, publicaciones periódicas y bases de datos on line a disposición de los estudiantes matriculados.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La interacción con el Equipo Docente se llevará a cabo mediante la asignación a cada estudiante de un Profesor del Departamento responsable de la línea de investigación a la que haya sido adscrito, que será el Tutor del Trabajo de Fin de Grado. Este se encargará de orientar al estudiante en el planteamiento y definición del tema de investigación, en el diseño de la misma y en la búsqueda de las fuentes relevantes para su desarrollo. Será, asimismo, el encargado de responder a las preguntas que le surjan al estudiante durante el desarrollo del trabajo.

La interacción con otros estudiantes bajo el seguimiento de los Profesores se encargados de la tutela académica podrá mantenerse a través de varios Foros de intercambio de información y experiencias sobre los Trabajos de Fin de Grado en Derecho. Su propósito consiste en ofrecer la posibilidad de formar parte de una comunidad de pares que facilite la circulación de información sobre los problemas de naturaleza teórica y práctica que se afrontan durante el proceso de diseño y elaboración de un Trabajo de Fin de Grado. Los Profesores harán un seguimiento regular de estos Foros y, si lo estiman necesario o conveniente, intervendrán en ellos para aclarar o puntualizar algunas cuestiones.



IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

